

SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

7.- Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 171, relativa a rechazo del acercamiento de presos de ETA a las cárceles situadas en nuestra Comunidad Autónoma, presentada por el Grupo Parlamentario Mixto. 10L/4300-0171]

LA SRA. AGUIERRE VENTOSA (en funciones de presidenta): Ruego a la secretaria primera que dé lectura del punto séptimo del orden del día.

LA SRA. OBREGÓN ABASCAL: Debate y votación de la proposición no de ley número 171, relativa al rechazo del acercamiento de presos de ETA a las cárceles situadas en nuestra comunidad autónoma, presentada por el Grupo Parlamentario Mixto.

LA SRA. AGUIERRE VENTOSA (en funciones de presidenta): Por el Grupo Mixto tiene la palabra el diputado, Sr. Palacio.

EL SR. PALACIO RUIZ: La proposición no de ley que sometemos a su a su aprobación, incluida la enmienda que ha planteado acertadamente el Partido Popular, tiene que ver con ETA y con los presupuestos del Estado, y para eso tendremos que entender que de los 115 presos etarras que han sido trasladados a las zonas del País Vasco, zonas limítrofes, 47 lo ha sido en los últimos 2 meses. Y han sido trasladados, coincidiendo con el presupuesto que el Gobierno de Sánchez negocia con, con los etarras.

Es importante que tengamos claro que ninguno de estos etarras ha renunciado a su pertenencia a ETA, ha renunciado a la actividad terrorista, ninguno ha mostrado arrepentimiento y desde luego no han colaborado en el esclarecimiento de los asesinatos y de las actividades delictivas que quedan pendientes de esclarecer.

Claro si no colaboran con la justicia, ¿por qué están siendo acercados? Es una evidencia que están siendo acercados porque su acercamiento forma parte de ese proceso de negociación que Sánchez ha iniciado con los grupos periféricos o grupos independentistas antiespañoles.

Lo que nosotros queremos es que la ciudadanía cántabra tenga clara la foto y tenga claro los elementos que configuran esta situación, qué son relación directa entre el acercamiento de etarras y los presupuestos del Estado relación directa entre el acercamiento y las negociaciones.

Segundo punto. Que si quien cobra es ETA quien firma es ETA, si quien obtiene el beneficio de la negociación son ETA y los etarras, quién está firmando en Madrid ese pacto es ETA. No se firma para otro.

Efectos en Cantabria: quienes pagan las consecuencias -y es el tercer punto- quienes pagan las consecuencias de ese pacto entre Sánchez y ETA son las cárceles cercanas, en este caso, la cárcel de Santoña, los etarras que van a llegar a Santoña, que vamos a recibir en Cantabria, son fruto de ese pacto, Sánchez paga con el sufrimiento de las víctimas por el acercamiento a nuestro territorio.

Siguiente punto. El PRC firma los mismos presupuestos chapoteando en la sangre de las víctimas de ETA, chapoteando. Este pacto que Sánchez firma lo firma con la sangre de las víctimas como tinta. Soy consciente de que les molesta que se diga. Por eso, el objeto de la proposición no de ley, y lo he dicho desde el principio es que los cántabros entiendan cuál es el papel del Partido Socialista en esta etapa, que es ser el primer Gobierno de la democracia española, que firma un pacto de Gobierno con los etarras. Y la posición del PRC, que ha firmado el mismo pacto, con los mismos etarras, sin obtener ninguna ventaja a cambio, como corresponden a los catalanes, y que si su, y que si su acompañamiento, como comparsa, fuera necesario para la obtención de la mayoría.

Es bochornoso el comportamiento del PRC. Pensé que nuestro presidente para escenificar este comportamiento iba a abandonar la sala. Parece que ahora se queda. Es bochornoso el comportamiento de este Partido Regionalista que se pringa en una maniobra absolutamente democrática o antidemocrática del Gobierno de Sánchez. Es bochornoso; que este Partido Regionalista, se prenda, se preste a apoyar este acuerdo, se preste a intentar blanquear a los etarras, se preste a intentar convencer a los ciudadanos de que Bildu no es ETA, sino que es un partido absolutamente legítimo y que no tiene nada que ver con ETA. Y es bochornoso que intenten tomarnos a los ciudadanos de Cantabria por tontos. El mismo PRC que está firmando esto simultáneamente critica a la Guardia Civil por la forma en la que se jugaron la vida, intentando evitar detener a un señor o intentando evitar que para detenerle hubiera habido que dispararle.

Y lo que tendría que ser una actuación absolutamente encomiable por parte de la Guardia Civil, en la que pusieron en riesgo sus vidas el presidente de Cantabria, que representa a todos los cántabros, se permite el lujo de criticar a esas unidades de la Guardia Civil, que fueron incluso tiroteadas y heridas en un acto de absoluta valor. Es el mismo PRC. Es un



PRC que está abandonando el sentido común para alienarse y aliarse con los enemigos de España y con aquellos que empiezan a atacar nuestras instituciones.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Muchas gracias, señor diputado.

En el turno de fijación de posiciones han presentado una enmienda de modificación que se ha convertido en transaccional, el Grupo Parlamentario Popular y para su defensa tiene la palabra la Sra. Urrutia.

LA SRA. URRUTIA DE LOS MOZOS: Gracias, señor presidente. Señoras y señores diputados.

Es evidente y en eso espero que todos estemos de acuerdo que la política penitenciaria de este país tiene que servir para dar reinserción de los presos y no para la negociación en la utilización de la misma, con partidos políticos que quieren romper España. Y se lo dice una de las personas más defensoras de la reinserción, pero también de la prisión permanente revisable que para los condenados por terrorismo que aprobó mi partido político y que partidos políticos que están hoy aquí sentados quieren eliminar. Al igual que defendemos desde nuestro partido que la política penitenciaria tiene que ser una política nacional, una política de Estado centralizada y decidida con visión de Estado.

Y hoy precisamente en este Parlamento, como todos los días no votamos discursos, señorías, votamos propuestas de resolución y hoy por eso este partido ha presentado una enmienda a esa iniciativa que se presentaba en este Parlamento. En primer lugar, porque según el Reglamento de la Cámara las proposiciones no de ley son un instrumento de los grupos parlamentarios para impulsar la acción del Gobierno, y nosotros entendemos que desde este legislativo podemos mostrar nuestra postura de apoyo o de rechazo a la política nacional del Gobierno de Sánchez o el Gobierno de España, y cualquier momento, pero lo tenemos que hacer a través de una comunicación del Gobierno de Cantabria, y además nuestra enmienda también muestra que la política penitenciaria de este país no puede depender de los intereses particulares de los miembros de un Gobierno que sin escrúpulos, negocia el acercamiento de presos de ETA que no rechazan el terrorismo o de presos, que su delito ha sido querer romper España, porque su único interés es precisamente mantenerse en el Gobierno a costa de lo que sea, de las víctimas, a costa del dolor, del sufrimiento, de cientos de familias que vieron morir a sus seres queridos por los hechos de una banda criminal que asesinó a inocentes.

Náuseas Siente algún barón socialista por estos hechos que nos avergüenzan a los españoles y que humillan a las víctimas, como dice su presidente. El sentimiento hoy de los españoles es el coraje, el hartazgo y la impotencia que produce ver como un Gobierno de España, negocia la política penitenciaria de este país con los que quieren destruir España, que un partido, como ha sucedido en Navarra, sea capaz de negociar con partidos políticos, que no condenan el terrorismo de ETA y que tienen como portavoces aquellos que siguen encausados por la justicia por hechos delictivos gravísimos; es con lo que el Partido Popular no está de acuerdo. La política penitenciaria tiene que estar guiada por los que saben por los técnicos y profesionales que dice, que día a día trabajan con los presos, también con los presos de ETA; esos profesionales que en el pasado fueron también víctimas de ETA, como lo fue Ortega Lara, y como lo fueron sus compañeros de la prisión de Logroño, que sufrieron amenazas de los asesinos y no se acercaban presos sanguinarios a La Rioja. Esa era la moneda de cambio para liberar a Ortega Lara, y la decisión de aquel de aquel Gobierno de no hacerlo de no entrar en el chantaje de la banda terrorista ETA tuvo como precio el secuestro y el asesinato de Miguel Ángel Blanco.

El Centro Penitenciario de Santoña, en el centro perdón penitenciarios. Esta Antonia trabajan profesionales magníficos, que son los que dan la categoría de ser una de las mejores prisiones de España. Estamos convencidos que estos profesionales están de acuerdo con lo que está diciendo hoy aquí el Partido Popular. El acercamiento de presos, en este caso de ETA, tiene que ser una medida de política penitenciaria y no una medida de cambio de juego político, de intercambio político y de negociación, y esos son esos profesionales, los que tienen que decir si el acercamiento de presos es bueno o no. También en el caso de los presos de ETA, como también tienen que decir si la dispersión o el alejamiento del preso es necesario y cuándo lo es.

Los políticos tenemos que respetar su trabajo y dejar de negociar como lo está haciendo el Gobierno de Sánchez con partidos que ni tan siquiera condenan las atrocidades que la banda terrorista ETA ha hecho en nuestro país durante más de 40 años y lo está haciendo para acercar a presos sanguinarios lo hemos visto este fin de semana como lo ha hecho a la prisión de Logroño.

Miren es la primera vez en democracia que los Presupuestos Generales del Estado la ley más importante de un país, se negocie y se acuerda con los herederos de ETA. Nunca un apoyo ha sido tan caro y esta es la política que tiene Sánchez presos por presupuestos triste, señorías, triste lo que estamos viviendo en nuestro país, porque no es verdad que Sánchez sea el de no es no, porque con Bildu ha sido el del no es sí. Quién nos lo iba a decir a nosotros, quién nos lo iba a decir, señorías, hace un año, ataques directos a la Constitución por el propio Gobierno de nuestro país, ataques y ofensas al Poder Judicial por el propio Gobierno de España, ataques de faltas de respeto a la Corona por el Gobierno de España, que nos gobierna; ataques y mofas a los españoles por el Gobierno de España, por la eliminación de derechos y libertades, Ministerio de la Verdad, de un presidente que solo habla para mentir.

DIARIO DE SESIONES

Serie A - Núm. 48 (fascículo 1)

21 de diciembre de 2020

Página 2413

Y miren el único que ha dicho la verdad en todo esto ha sido Pablo Iglesias porque está cumpliendo palabra por palabra su hoja de ruta, la que lleva proponiendo desde que se sentaban y ocupaban las plazas públicas de nuestro país con vergonzantes acampadas.

Termino, señor presidente. Hoy tenemos que decirle a este Gobierno que pida al Gobierno de España que no negocien más con los que no condena a los atentados de la banda terrorista ETA; que no se permita que entren en juego nuestros centros penitenciarios, ni los de Cantabria, ni los de ningún punto de España como moneda de cambio para pactar con Bildu.

Nada más y muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Gracias, Sra. Urrutia.

Por el Grupo de Ciudadanos, tiene la palabra el Sr. Álvarez.

EL SR. ÁLVAREZ PALLEIRO: Gracias, señor presidente.

13 de noviembre: Marlaska saca del módulo de aislamiento a chapote, el asesino de Miguel Ángel Blanco y Gregorio Ordóñez.

12 de diciembre: sale de la cárcel el etarra Paquito, en el trigésimo tercer aniversario del atentado de la casa cuartel de Zaragoza, del que él fue responsable; 11 personas muertas, 4 niños y un menor.

18 de diciembre: Marlaska acerca por segunda vez en un mes al etarra Kantauri, el asesino de Fernando Múgica, que ordenó también el asesinato de Alberto Jiménez Becerril y de su mujer Aurora, y que bajo el liderato de la banda terrorista ETA se produjo el secuestro de Ortega Lara.

Noventa y ocho presos se han acercado, de la banda terrorista ETA, desde que Marlaska es ministro de Interior. Al mismo tiempo se han producido 416 homenajes y actos de exaltación a ETA desde que el señor Sánchez accedió a la Presidencia del Gobierno, gracias entre otros al apoyo de Bildu.

Hay que volver a recordar qué es Bildu. Bildu es una coalición de partidos abertzales, entre los que se encuentran: Eusko Alkartasuna; Esker Batua, pero principalmente el grueso fundamental de Bildu: Sortu; es decir, Herri Batasuna. Aquellos que siguen sin condenar los crímenes de ETA y que siguen sin ayudar a esclarecer los más de 300 asesinatos aún sin resolver.

Fue Roosevelt el que dijo que en política no existen las coincidencias, que nada ocurre por casualidad. Y todos hemos visto, todos los españoles, cómo Bildu ha proclamado con entusiasmo que había llegado a un acuerdo con el Gobierno de España.

Todos hemos escuchado al vicepresidente Iglesias afirmar que Bildu se había incorporado -textualmente lo estoy diciendo, lo dijo él- a la dirección del Estado. Y todos los españoles hemos visto cómo se han agudizado estos privilegios a los etarras, tras las negociaciones del Gobierno con Sánchez.

¿O alguien se cree que Otegui vota a favor de los presupuestos del Estado por la cara, porque sí, sin contraprestaciones? ¿De verdad que alguien se lo puede creer? ¿En qué informes de jueces de vigilancia penitenciaria se basaron este Gobierno para hacer estos acercamientos? ¿Qué criterios objetivos se han usado para estos acercamientos, y estos excarcelamientos? ¿Han pedido perdón los asesinos? No ¿Han ayudado a esclarecer los más de 300 asesinatos? No.

Estos acercamientos por eliminación son privilegios, que no son más que la indecente moneda de pago que tiene que pagar el Gobierno de Pedro Sánchez para aprobar los presupuestos y de paso para saldar la deuda que supuso la investidura de Sánchez; el peor presidente del peor Gobierno, en el peor momento. Y la historia pasada, por encima de todos aquellos que acepten la injusticia y el dolor que supone para todas las víctimas de la banda terrorista ETA, estas concesiones a los asesinos.

El Gobierno de Sánchez, el Gobierno de Iglesias, llevan meses aprobando continuos traslados de reclusos, de etarras, a prisiones cercanos al País Vasco.

Y nosotros no nos vamos a quedar de brazos cruzados mientras la lista de terroristas que se beneficia de estos traslados crece en una tendencia que va más en los últimos meses.

Ciudadanos ha presentado una iniciativa en el Congreso de los Diputados en cuyo núcleo se encuentra la defensa de las víctimas del terrorismo, su memoria, sus derechos y su dignidad. Y cuyos criterios objetivos para que se produzca



alguna modificación en la situación penitenciaria de estos terroristas, son: primero, muestras inequívocas de arrepentimiento y petición de perdón a las víctimas. En segundo lugar, colaboración con la justicia para el esclarecimiento de los más de 300 asesinatos aún sin resolver. Y, en tercer lugar, que se facilite a los casi 300.000 exiliados del País Vasco que tuvieron que huir la amenaza del terrorismo, del tiro en la nuca, de los coches bomba, de la extorsión y del señalamiento, para que puedan votar en sus comunidades a través de una reforma de la Ley Electoral.

Mucho nos empeñamos en restituir el honor y la memoria de los represaliados, asesinatos y exiliados de cualquier bando de la Guerra Civil y de las víctimas de la dictadura. Me duelen lo mismo las víctimas de un lado que del otro. Porque como decía el poeta: A mí me duele España; no solo una parte de España.

Sin embargo, hay algunos que se empeñan y que se afanan en enterrar, en desdibujar, en diluir la historia reciente, el dolor causado por una banda de asesinos que hace apenas 10 años seguía matando.

Termino con una reflexión. Miren, el 60 por ciento de los españoles, de los jóvenes españoles, no saben quién es, quién fue, quién es Miguel Ángel Blanco. Y nosotros no vamos a permitir que ese fracaso colectivo que nos quieren imponer, los mismos que hablan de memoria histórica de hace 40 u 80 años, ahora pretenden blanquear a ETA y a sus herederos. Con toda la calma, con toda la prudencia, pero con toda la firmeza; memoria, justicia y dignidad.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Muchas gracias Sr. Álvarez.

Por el Grupo Socialista, la señora Cobo.

LA SRA. COBO PÉREZ: Gracias, señor presidente, señorías.

Aunque algunos se empecinen en olvidarlo; a la banda asesina ETA, la derrotó el Estado de Derecho, en octubre de 2011, bajo un Gobierno presidido en Madrid por el socialista, José Luis Rodríguez Zapatero. Siendo ministro del Interior, el recordado Alfredo Pérez Rubalcaba, y gobernando mi partido también en Euskadi, con Patxi López a la cabeza. Se ponía fin a la banda terrorista, ratificando la superioridad de la democracia sobre la violencia, del diálogo y de los procedimientos democráticos, sobre la imposición.

En virtud de esos mismos principios es el Estado de Derecho el que aplica la Ley, en este caso la Ley penitenciaria.

A la luz de esto, y como señalaba hace muy pocas fechas el ministro del Interior, el señor Marlaska, parece que hay gente que no quiere cumplir la Ley.

Miren, desde el inicio de la legislatura se dio traslado a las asociaciones de víctimas de cuál iba a ser la política penitenciaria del Gobierno de España; que no es otra cosa que aplicar la ley penitenciaria, atendiendo al Estado de Derecho y al tratamiento individualizado. Una política, por cierto, reiterada por todos los Gobiernos a lo largo de los años; por todos, señorías.

Ahora que ETA no existe, se nos trae a esta tribuna un debate que no existió ni siquiera cuando la banda asesinaba a diestro y siniestro. Recuerdo, por ejemplo, que el Gobierno del Partido Popular con Aznar acercó a un total de 426 presos, señorías: 426, ni más ni menos. Y mientras eso ocurría, los asesinos seguían existiendo y seguían matando. Aunque ETA dejara de ser ETA, dado que Aznar llegara a denominarles entonces: movimiento vasco de liberación.

Por eso, en cuanto al texto de la PNL presentada y enmendada por el Partido Popular y transaccionada por los dos grupos parlamentarios, negamos la mayor. El acercamiento no es un instrumento de negociación. ¿Puesto que en ese caso qué demonios negociaba el señor Aznar cuando acercaban presos mientras ETA asesinaba a las calles? ¿Me pueden contestar a esa pregunta?

Se pretende de manera obscena por parte de algunos grupos políticos a los que cada vez es más difícil diferenciar erigirse en portavoces de las víctimas. Yo no voy a hacerlo. Solamente voy a citar algunas de ellas -textualmente- para que sí sus Señorías quieren contestar estos argumentos, se dirijan directamente a ellos con nombres y apellidos:

Gorka Landaburu, periodista, víctima de ETA; yo no me olvido, yo me acuerdo de ETA todas las mañanas al atarme los zapatos; porque me faltan tres dedos en una mano, dos de la otra, me dejaron casi ciego y sordo. Pero estoy muy enfadado y muy cansado de que se utilice a las víctimas con fines partidistas. En lugar de avanzar, parece que retrocedemos. Y la culpa no solo la tiene la izquierda abertzale, sino la derecha que saca a ETA como un comodín. Deberían ocuparse más de las víctimas y menos de utilizar a ETA con intereses indecentes. Los presos siempre se han acercado. El que más, el señor Aznar, un barrote en una celda es el mismo en Sevilla que en Matutene.

¿Por qué tenemos que castigar más a las familias? Bastante ya tienen algunas con tener un hijo terrorista. Lo he dicho siempre y se lo dije también a Mariano Rajoy: acercando a los presos les quitamos el argumento victimista. Conozco familias que en cuanto se han acercado al hijo han dejado de salir con la pancarta a la calle. Eso se llama: mirar políticas.

DIARIO DE SESIONES

Serie A - Núm. 48 (fascículo 1)

21 de diciembre de 2020

Página 2415

Eulalia Lluch, hija del socialista Ernest Lluch, asesinado por ETA, sobre el acercamiento de presos. La Ley es para cumplirla cuando nos gusta más y cuando nos gusta menos. Siempre ha habido acercamientos, también cuando los etarras seguían generando víctimas.

Y hay muchas más en el mismo sentido, señor Palacio. Pero me voy a detener, señorías del Partido Popular, y voy a cerrar estas citas con Consuelo Ordóñez, hermana del político del Partido Popular; el recordado Gregorio Ordóñez. Que critica abiertamente al actual líder del partido de su hermano, Pablo Casado, por manipular la realidad y crear una polémica falsa con los acercamientos. Los ha habido siempre, aunque ahora se rasgue las vestiduras, también cuando ETA mataba. La diferencia es que ahora el ministro nos lo comunica. Basta de manosearlos.

Pues eso, señorías, basta de manosear a las víctimas. No caigan en su afán por competir con la ultraderecha, en discursos populistas y demagogos.

Ustedes han sido en ocasiones un partido de Estado. Vuelvan a esa senda, no sean miméticos en sus planteamientos y en sus discursos con quienes solo quieren agitar el odio y el rencor. Recapaciten, señores del Partido Popular.

Y Ciudadanos, pues qué decirles. Encuentren su lugar y háganlo rápido. Si me permiten, creo que no es este el camino; los votantes creo que ya se lo han dicho.

Los socialistas vamos a votar en contra de esta iniciativa y de sus propuestas de resolución.

Sabemos lo que es sentir en nuestras propias filas el azote del odio, el sin razón y el fanatismo. Por eso mismo estamos alerta, frente a esos discursos que fomentan ese rencor y ese odio, señor Palacio.

Les hablaba antes de mi compañero, Patxi López. Permítame acabar reproduciendo...

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Vaya finalizando...

LA SRA. COBO PÉREZ: ...unas palabras tuyas: Yo solo he tenido un enemigo a mi vida política y personal, ETA...

EL SR. PALACIO RUÍZ: Señor presidente, llevamos más de un minuto de intervención...

LA SRA. COBO PÉREZ: ...Y por mucho que se empeñen algunos en pasearla todos los días, le derrotamos hace diez años...

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Sr. Diputado, no tiene la palabra...

LA SRA. COBO PÉREZ: Pero ahora tenemos un nuevo enemigo, el nuevo fascismo. Aceptamos el reto y también los vamos a derrotar.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Señor diputado, ha consumido el mismo tiempo que el anterior interviniente ¿De acuerdo? Y solamente puede hablar cuando yo le dé la palabra ¿De acuerdo?

EL SR. PALACIO RUIZ: Señor presidente...

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): No tiene la palabra.

No tiene la palabra. Está acostumbrado a hablar siempre que le da la gana. No tiene la palabra. No tiene la palabra... (murmullos) No tiene la palabra. No... Usted es el que... (murmullos)...

Ya está bien. No, no tiene la palabra.

EL SR. HERNANDO GARCÍA: Señor presidente, señorías.

Lo primero que debo decir es que lo que vamos a escuchar ahora no es ni un blanqueamiento horribles crímenes, ni una adhesión a la estrategia política de ningún Gobierno sobre la materia; porque nadie puede dudar de la postura clara, contundente, comprometida, como los que más, de los Regionalistas frente a los asesinos de ETA. Unos terroristas execrables que solo merecen nuestro máximo desprecio y sobre los que debe caer todo el peso de la ley, con toda su crudeza en un Estado democrático.

Pero, claro, lo que hemos tenido que escuchar hoy aquí eso sí es bochornoso, señorías. Es bochornoso su discurso, es bochornoso la utilización de la sangre de las víctimas de ETA; es bochornosa su falta de ética política; es bochornoso.



Y si yo tuviera que elegir un enemigo de España, tengo claro que es enemigo de España sería usted. Mire, si ETA se disuelve pues muerto el perro se acabó la rabia no tendríamos por qué aplicar con carácter general a sus presos la política de dispersión. Estas palabras, como ustedes se imaginan, no son de un regionalista, son del ministro de Interior de Mariano Rajoy, Jorge Fernández Díaz, en una fecha no tan lejana, el año 2015 en el que usted y usted eran militantes del Partido Popular. He buscado sus palabras, críticas con este ministro, no las he encontrado.

Miren, no pueden bajar a esta tribuna a decir que durante la época del presidente Aznar, que durante la época del secuestro de Ortega Lara no se realizaron acercamientos de presos, no puede venir a decirlo porque es mentira. En el año 1996, 33 presos fueron acercados a las cárceles; 26 en el 97; 26 en el 98; 105 en el 99, y me viene usted a decir a mí a mí el sufrimiento de los funcionarios de prisiones, a mí que cada día mi padre tenía que ser recogido por un compañero distinto para poder subir al Penal del Dueso después de aparecer en las listas, a mí me va a decir usted el sufrimiento de los funcionarios de prisiones. No, respeto máximo.

Miren, hay una cosa que es muy clara. Durante todas las negociaciones se llevaron adelante este tipo de medidas, pero la diferencia está en considerar o no de estado a los partidos, claro que se acercaron presos de ETA durante el secuestro de Ortega Lara y en la época del asesinato de Miguel Ángel Blanco, claro que se acercaron ¿y quién lo hizo el Partido Socialista? No, lo hizo el Partido Popular. ¿Por qué? Porque se consideró parte de una negociación.

¿Quieren que le diga lo que decía Mayor Oreja en aquella época? "El acercamiento responde al anhelo de la sociedad, es una medida que no quiebra la política penitenciaria" Palabras de Mayor Oreja el 7 de septiembre de 1999.

¿Y me vienen a decir a mí hoy aquí que estamos chapoteando en la sangre de las víctimas? Usted tiene valor para decir eso y luego salir a la calle. Mire, me llama enormemente la atención, además, que reivindiquen ahora me estoy refiriendo al..., no, señora diputada, no me refiero a usted.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Por favor, por favor, dejen la interviniente.

EL SR. HERNANDO GARCÍA: Me refiero a quién ha hecho esta afirmación.

Miren, hay una cosa, hay una cosa que es muy clara, aquí la esencia fundamental es que hay que reivindicar la Constitución. Claro, si reivindicar la Constitución es lo que ayer ha hecho el líder de un partido político en una entrevista del diario ABC cuando le han preguntado que qué haría nada más llegar a la Presidencia del Gobierno, el Sr. Abascal no ha hablado de los autónomos, no ha hablado de las inversiones, no ha hablado de los impuestos ¿saben que ha dicho que iba a ser lo primero que haría cuando llegara a la Presidencia del Gobierno? Reformar la Constitución, esos son los constitucionalistas de pacotilla. Los constitucionalistas que solo quieren la Constitución, para lo que les interesa.

Apliquen el artículo 25 de la Constitución, apliquen la Ley General Penitenciaria, sean todo lo estrictos que sea necesario, pero háganlo cumpliendo la legalidad y el Estado de derecho, porque esa Constitución es la que nos hemos dado todos, es la que hemos votado todos, es la que marca cuál tiene que ser el componente jurídico que registra nuestra vida y el que tiene que marcar cuál es el futuro de España, el de Cantabria y el de todos los ciudadanos. Respétenla que no la respetan.

Y por supuesto que no iba en relación con usted, Sra. Urrutia esas afirmaciones.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Muchas gracias, Sr. Hernando.

Turno para la fijación definitiva de su posición Sr. Palacio.

EL SR. PALACIO RUIZ: Les estaba oyendo hablar y la verdad es que me preguntaba ¿por qué llevaba la mascarilla puesta? Ahora tengo claro que es para evitar que se les caiga la cara de vergüenza.

Las palabras literales del portavoz del PRC son: si tengo que elegir un enemigo de España entre VOX y ETA el enemigo es VOX. ¿Y con quien nos comparaba, con quien nos comparaba? ¿se atreve a decirlo? porque el principal problema que tiene el PRC es que efectivamente en su posicionamiento político considera a VOX un enemigo de España y a Bildu un socio fiable, un partido legítimo como el que se puede llegar a acuerdos y como el que uno puede sentarse en afinidad, porque en el fondo queremos lo mismo.

Esa es la mierda, que efectivamente sostiene el Partido Regionalista. Yo no he criticado el acercamiento de los presos de ETA, no lo he hecho, lo que he criticado es que el acercamiento de los presos de ETA es el precio que paga el Partido Regionalista y que usted ha aceptado corresponsabilizarse junto con su partido, por el hecho de sacar adelante unos presupuestos. Lo que yo critico es que pretenden engañar a los ciudadanos y no decirles que Bildu es ETA, que están intentando engañar a parte de la población que ya hemos descubierto que efectivamente gracias a su política o a la política del Gobierno empieza a desconocer qué ha sido el terrorismo y pretenden explicarles que Bildu no es ETA.

DIARIO DE SESIONES

Serie A - Núm. 48 (fascículo 1)

21 de diciembre de 2020

Página 2417

Y lo que tenemos que decirles es Bildu es ETA de la misma forma que Podemos es el Partido Comunista, lo mismo, el mismo perro con distinto collar, con distinta marca.

Lo que yo he denunciado hoy han sido...

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Por favor.

EL SR. PALACIO RUIZ: Lo que yo he denunciado hoy han sido 4 cuestiones. Acercamiento de los presos como parte del precio para la aprobación de los presupuestos, y es una vergüenza por las que se les debería caer la cara, que con quien pactan con ETA, que Bildu es ETA que lo llamen como lo llamen en la preciosa lengua vasca es ETA.

Que el PRC ha colaborado y efectivamente esos presupuestos se firman con la tinta de la sangre de las víctimas y, por tanto, el PRC chapotean en esa sangre, y yo no me he arrogado porque no puedo hacerlo la representación de las víctimas yo me arrogo la representación de una parte enorme del pueblo español, que se siente avergonzado, absolutamente avergonzado, del comportamiento de un Partido Socialista que en otra época tuvo sentido de Estado, y ahora solo sentido electoral y de un PRC que no sabe por dónde le da el aire. Esa es la realidad.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Muchas gracias, Sr. Palacio.

Finalizados los debates, el debate de la PNL del punto número 7, vamos a someter a votación todos los puntos hasta ahora, por lo que damos dos minutos para que voten los diputados y diputadas que están en sus despachos y a continuación votamos los que estamos presentes en el hemiciclo.

(Se suspende durante unos minutos la sesión)

Vamos a proceder a las votaciones.

Comenzamos con el punto número 3, que es la proposición de ley.

¿Votos a favor?

EL SR. MARAÑÓN GARCÍA: Unanimidad.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Se aprueba la misma por unanimidad.

El punto número 4, que es la moción número 48.

¿Votos a favor?

EL SR. MARAÑÓN GARCÍA: Unanimidad.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): se aprueba también en la misma por unanimidad.

Punto número 5, la PNL 164.

¿Votos a favor?

EL SR. MARAÑÓN GARCÍA: Unanimidad.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Se aprueba la misma por unanimidad.

La PNL 169.

¿Votos a favor?, ¿votos en contra?, ¿abstenciones?

EL SR. MARAÑÓN GARCÍA: Veintiocho votos a favor, siete en contra, cero abstenciones.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Queda aprobada por veintiocho votos a favor y siete en contra.

Y la PNL 171.

¿Votos a favor?, ¿votos en contra?, ¿abstenciones?



EL SR. MARAÑÓN GARCÍA: Veintiún votos en contra, catorce votos a favor, cero abstenciones.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Queda rechazada por catorce votos a favor y veintiún votos en contra.

Bien, llegados a este punto suspendemos el Pleno y le reanudamos a las cuatro de la tarde.

(Se suspende la sesión a las catorce horas)